

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 por.
Fuera de ídem, un trimestre. . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

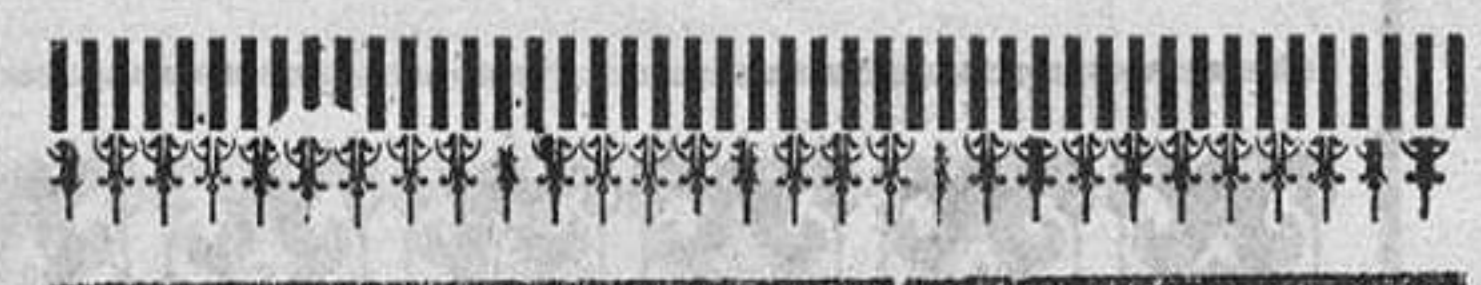
Época 2.^a

Jueves 14 de Enero de 1904

Año XX.—Num. 6.009

REGALOS de EL ADELANTO

Á SUS SUBSCRIPTORES.
Véase en cuarta plana nuestros REGALOS



GANADEROS

Tres preciosas afojas holandesas de pura raza aclimatadas, se venden. Razón: Arroyo del Carmen, 9, duplicado.—Salamanca. 8-7

ANUNCIO

Con objeto de dar cuenta de la formación de los Estatutos por que ha de regirse la benéfica institución que intenta crearse en Salamanca, con el fin de recoger en un Asilo á los que se dedican á la mendicidad, se convoca á una reunión que ha de celebrarse el viernes, 15 del actual, en el salón de actos del Ateneo Salamantino, á la que se ruega asistan todas las personas de esta Ciudad que sientan entusiasmo por la idea.

LA COMISION.

SUBSCRIPCION

para socorrer á los obreros de Béjar

Suma anterior. 106 50
Don Juan Núñez Valladares. 5

Suma y sigue. 111 50

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial contesta hoy á La Epoca y á los pocos periódicos que, por obligación, defienden al padre Nozaleda, en un artículo muy razonado y contundente, diciendo entre otras cosas:

"Antes, mucho antes, antes de que articulistas y copleros fijaran su atención en el famoso dominico, los hombres de gobierno pensaban que no debía volver a ocupar ningún cargo de la prelatura. Por eso, cuando el P. Nozaleda regresó de Manila, después de estar largos meses conviviendo con los yanquis, hubo de permanecer apartado de toda misión oficial. Ningún gobierno le quiso conferir un arzobispado. Pasaron por los Consejos de la Corona todos los partidos y todas las combinaciones ministeriales, y el P. Nozaleda seguía en su retiro. Cuantas gestiones hizo ó hicieron sus protectores, fueron vanas. Rodeábale el ambiente fatidico de los últimos días de Manila española, la opinión hostil, francamente hostil de generales, magistrados y funcionarios administrativos y hasta la de no pocos religiosos, buenos patriotas, á quienes no complació que un prelado nombrado por la nación española, ejerciese actos jurisdiccionales al amparo de la bandera norteamericana. De esta incompatibilidad sustentada por tan ilustres personalidades, no podrá decirse que la motivaron los periodistas y copleros ni energúmenos de meetings. Era una realidad histórica, era una justicia que se hacía.

Tampoco fueron artículos ni copias las causas que mantuvieron el Palacio de los reyes durante largos años cerrado á la visita del exarzbispo. En las altas esferas donde el sentimiento patrio se depura y se concreta, lejos de las coedicias de los partidos y de las luchas personales, se participaba, por lo visto, del juicio que ahora impulsa á la opinión nacional. Desde el trono á las más humildes colectividades de la vida social, se ha extendido este anatema, llegando á constituir un decreto que no podrá ser modificado y cuyo texto es

tan claro como categórico: el P. Nozaleda no será arzobispo de Valencia.

El Liberal, dedica su fondo de hoy al mismo asunto, censurando duramente á Maura, y asegurando el naufragio de este gabinete, en un plazo brevísimo.

José Morato habla, en el editorial de El Globo, de la organización obrera en España, afirmando que en cuanto llegue otra época de actividad productora, el movimiento obrero revestirá en España carácter verdaderamente extraordinario, y un florecimiento rápido como acaso no le conoció país alguno, porque existen más de 90 Sociedades de resistencia de obreros industriales, 70 de trabajadores del campo, 20 grupos socialistas, 11 federaciones de oficio, 6 Centros obreros, 2 Cooperativas importantes y 5 federaciones locales y provinciales, que, con 11 Congresos nacionales, 5 provinciales y uno lusogaláico, constituyen un halagüeño balance, juntamente con el próspero estado de la Unión general de Trabajadores que cierra su haber con cerca de 400 secciones.

El Herald continúa su campaña contra el célebre nombramiento del Arzobispo, para afirmar, de remate, que el cambio de gobierno no resolvería nada. Se impone—dice—el cambio de política.

Corto en cantidad, pero muy sabroso en calidad, es el artículo que hoy publica La Correspondencia bajo el epígrafe Más pruebas.

Entre otras lindezas, dice que Maura se contenta con resguardar sus mejillas y, como para resguardarlas emplea las dos manos, nada le queda libre para resguardar las de los extraños. (Alude á la defensa de la Corona.)

La Epoca dedica hoy su artículo primero á las copias cantadas en los teatros y reproducidas después en los periódicos de gran circulación.

Anteayer, fué su editorial jeremiático y llorón; ayer, varió de ideas, pero lo llenó de lugares comunes; hoy, coplero...

Por lo visto La Epoca progresa en sentido contrario: ayer fué órgano del gran Cánovas, y hoy no es más que organillo de Maura. Si sigue el descenso, muy en breve será defensor de cualquier Poncio de provincia de tercer orden.

LA HUELGA DE BÉJAR

La intervención de la comisión neutra en las negociaciones para terminar la huelga de los tejedores bejaranos, parece que inicia un nuevo período, caracterizado por temperamentos más conciliadores que los que hasta ahora han venido reinando.

Sin embargo, y en honor de la verdad, debemos hacer constar que, hasta ahora, han sido los obreros los que, cediendo algo en sus primeras pretensiones, han formulado proposiciones de arreglo, que personas imparciales califican de muy razonables.

Se espera que los fabricantes expongan las suyas y den con ellas pruebas de sus sinceros deseos de concordia.

Remitido

Cárcel de Salamanca 12 de Enero de 1904.

Señor Director de EL ADELANTO.

Nuestro respetable y digno Director: Agradeciéndole infinito la inserción en su ilustrado periódico del suelto acerca de la petición de indulto, con motivo del Santo de S. M. el Rey, no podemos menos de rogarle, con el mayor interés, se digne dar cabida en las columnas del mismo, á la adjunta relación de los donativos con que, con motivo de las pasadas Pascuas, han sido honrados con noble desinterés por las personas caritativas de esta capital, los reclusos de esta cárcel, á la vez que se estimula á las personas que los han ofrecido y han dejado de entregarlos hasta la fecha presente.

Dámosle, señor Director, las más cordiales gracias en nombre de todos los reclusos, y se reiteran de usted atentos s. s. q. s. m. b., Manuel Martínez, Justo Oloqui.

RELACION de los donativos que han sido entregados á los reclusos de esta cárcel, por las personas caritativas, cuyos nombres se detallan:

	Ptas.	Cts.
Don Torcuato Cuesta.	25	
„ Laureano Iscar.	10	
„ Andrés Charro.	10	
Sres. Hijos de Llorente.	5	
Religiosas Agustinas.	3	
Padre Segura, por doña Sergia.	24	
Un caballero, cuyo nombre se oculta.	10	
Sra. Viuda de Calón.	5	
Un caballero, cuyo nombre se oculta.	5	
Un Sr. Párroo, id., id., id.	5	
Sra. Viuda de Mediavilla.	6	
El Padre Segura, por la Comunidad.	25	
TOTAL.	143	

Doña Luisa Valladares, media arroba de bacalao; señora Viuda de Hijos de Zaballa, diez libras de Turrón; don Tomás Alonso, cinco mazos de puros; se ñora Viuda de Barrado, un mazo de id.; don Manuel Mirat, media arroba de chorizos y un cuarto arroba de morcillas; don Juan Sánchez del Campo, una arroba de Turrón; señora Viuda de Morales, tres botellas de jerez, tres barriles de aceitunas de manzanilla y doce latas de sardinas.

NOTA.—La Comisión de recluidos, en nombre de todos, da las gracias más expresivas á tan virtuosos donantes. Salamanca 12 de Enero de 1904.—Por los recluidos, Manuel Martínez, Justo Oloqui.

JUNTA PROVINCIAL

DE REFORMAS SOCIALES

Para designar los compromisarios que han de representarlos, en la elección de la Junta provincial de reformas sociales, reuniéronse ayer tarde la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil.

Los compromisarios elegidos por la Cámara, fueron: don Cesar Santos Allen, como representante de la grande industria; don Arturo Pozueta, como pequeño industrial y don Lorenzo García Polo, como labrador.

El Círculo Mercantil designó compromisarios á los señores don Federico García Martín, don Ricardo Rodríguez y don Pablo García y García.

Estos señores, en unión de los compromisarios elegidos por los demás organismos que la ley determina, se reunirán esta mañana, á las doce, en el Ayuntamiento, y nombrarán la Junta provincial de reformas sociales.

GACETA DEL DIA 13

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Reales órdenes, fecha 12, disponiendo se provean por concurso y por oposición, respectivamente, las plazas de profesores auxiliares numerarios de la sección técnica de la Escuela Superior de Artes Industriales, de Córdoba, con destino á la enseñanza de Matemáticas. Física, etc., y á la de Dibujo geométrico.

Otra, fecha 11, disponiendo que la plaza de profesor numerario vacante en el Conservatorio de música y Declamación, se destine á la enseñanza de Piano, y sea provista por concurso de méritos y ascensos entre profesores supernumerarios de la misma asignatura de dicho Conservatorio.

Otra, de igual fecha, nombrando profesor numerario de Tecnología y Arquitectura legal de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, á don Joaquín María Fernández y Menéndez Valdés.

Otra, fecha 2, disponiendo se den las gracias á don Federico Roca por su importante donativo de ejemplares de dos obras con destino á las Bibliotecas públicas.

Otras comunicadas, fechas 2 y 9, nombrando á doña Eduarda Corro y Sevilla profesora numeraria de la sección de labores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos, y á don Lorenzo Niño y Viñas profesor numerario de la sección de Letras de la de Maestros de Huesca.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

Real orden, fecha 8, concediendo autorización á la Sociedad "El Progreso pescador", de Valencia, para construir en terrenos de dominio público, sitios en la playa de Levante del puerto de dicha capital, un edificio destinado á casa de refugio de los inválidos del mar.

Real orden, fecha 11, disponiendo que el tribunal de exámenes para ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras públicas, cuyos ejercicios comenzarán el día 15 del corriente en la Escuela especial de Ingenieros de caminos, canales y puertos, lo compongan: como presidente, el inspector general de segunda clase del cuerpo don Ricardo Serrano y Romo, y como vocales el ingeniero jefe de segunda clase don Alfredo Mendizábal, ingeniero primero don Ricardo Bagerín, ingeniero segundo don Jaime Ramonell y ayudante segundo de Obras públicas don José Torino, que ejercerá además el cargo de secretario, y en concepto de vocales suplentes, el ingeniero jefe de primera clase don Manuel López Martín y el ayudante segundo de Obras públicas don Sotero Miguel Barrios.

Ministerio de Hacienda:

Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal de jefes y oficiales dependientes de este ministerio durante el mes de Diciembre último.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por esta Dirección general durante la segunda quincena de Diciembre último.

PETICION RAZONABLE

Por el Buzón nos recuerdan algunos vecinos la campaña hecha por EL ADELANTO para que sean puestas aceras en la calle de Caldereros, y nos piden que insistamos en la misma justa pretensión.

Como la razón les sobra á los reclamantes y el Ayuntamiento tiene acordada y subastada la construcción de algunos metros de aceras, rogamos una vez más al señor Alcalde que se acuerde de la citada calle, y ordene que no sea preterida ahora, como lo fué en otras muchas ocasiones.

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera Día 15

Se verá la causa seguida en el Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra José Montero García y otro, por el delito de hurto.

Será ponente el señor Presidente; defensor el señor Oeballos, y procurador el señor Merino.

Sección segunda Día 15

Conocerá esta Sección de la causa instruida por el Juzgado de Alba, por lesiones, contra Julián Sánchez; siendo ponente, el señor Pelayo; defensor, el señor Marcos y procurador el señor Merino.

A continuación se verá otra del mismo Juzgado, contra Celestina Rabela, por hurto.

Ponente, señor Martín; defensor el señor Medina, y procurador, señor Mediero.

Sentencias

Días pasados se dictaron las siguientes:

A Marcelina Corral, del Juzgado de Seguros, por hurto, se la absolvió.

A Juana Brill Martín, de Alba, por hurto, se la condenó á dos meses y un día, de arresto mayor; y

A Julián García Hernández, de Seguros, por lesiones, también á dos meses y un día de arresto mayor.

Un incendio

En Topas, pueblo de esta provincia, se inició, en la madrugada de anteayer, un incendio en la casa de un hornere, propagándose enseguida á una cuadra inmediata, donde se hallaba descansando un hermoso potro, que desgraciadamente murió por la asfixia.

El citado potro, que valdría unas 1.000 pesetas, era propiedad de don Joaquín Calvo, vecino de dicho pueblo y padre de nuestro compañero en la prensa don Francisco.

Las pérdidas materiales son de poca consideración.

LOS SUCESOS DE AYER

Han ingresado en la prevención dos conocidos golfos, por llevar á cabo varias fechorías.

Ayer mañana se dieron de cachetes dos mozuels hortelanos, en la Plaza Mayor.

Fueron conducidos á la prevención y, cacheados, se le ocupó, á uno de ellos, una navaja.

El Alcalde les impuso una multa de una peseta á cada uno.

Por la tarde, y en plena Plaza Mayor también, armaron un monumental escándalo dos mujeres.

La sangre... no llegó al Tormes...

Al obscurecer, y en la Plazuela de San Justo, otras dos mujeres promovieron un altercado, sin consecuencias funestas para ambas.

Los del orden... buenos á Dios gracias.

Un matrimonio, que no congenia, fué conducido ayer mañana á la Inspección de vigilancia.

Fueron puestos en libertad después de dar palabra de ser formales.

MULTAS

Se han impuesto las siguientes: Una de 250 pesetas, á un cochero que, en contra de lo dispuesto, penetró con su vehículo en la Plaza Mayor por la calle del Dr. Riesco.

Otra de siete pesetas á uno de los panaderos denunciados el otro día, por no comparecer, cuando se le ha citado, ante el Alcalde, por vender el pan falto de peso.

Y un sujeto que se permitió el desahago de hacer aguas menores en la vía pública, también fué multado, no sabemos con cuanto, por el teniente de semana.

Cédulas personales

Hoy se dará principio, por la Administración de Hacienda de esta provincia, al reparto á domicilio de las hojas de empadronamiento de cédulas personales para la formación del correspondiente al presente año.

Se trata de desplegar gran rigor en la imposición de multas á los vecinos que oculten la verdad en este empadronamiento.

Crónica local y provincial

Advertencia

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores, tanto de los pueblos de esta provincia como de fuera de ella, que hemos girado á su cargo por los descubiertos con que aparecían en esta Administración, y les rogamos que acepten los recibos á su presentación, para evitar molestias y entorpecimientos en la buena marcha administrativa del periódico.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, don Fabián Ruano, catedrático de Latín en el Instituto general y técnico.

Ha sido nombrado sereno en propiedad, don Ricardo Delgado, primer suplente de dicho cuerpo.

La nueva Junta directiva de la sociedad benéfica de Peñaranda de Bracamonte, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidenta, doña Carmen de Dios. Vicepresidenta, doña María Gómez. Tesorera, doña Librada de Novo. Vicetesorera, señorita Clementina Robuster.

Secretaria, Señorita Joaquina Camisón. Vicesecretaria, señorita Teresa Camisón.

Vocales, doña Benita Navarro, señorita Jesusa Delgado, doña Romana Gil, doña Francisca Rodríguez, doña Inés Muñoz y doña Manuela Santana.

OFICIAL DE NOTARIA

Se necesita uno con conocimientos de las leyes hipotecaria y notarial, con buena letra y práctico en la redacción de instrumentos públicos. En la librería de don Francisco Núñez, Rua 25, darán razón.

Habiendo ofrecido dificultades en varios Institutos el establecimiento de las salas de espera y estudio creadas por el decreto

REGALOS de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros regalos a los subscriptores de EL ADELANTO, éxito que ha superado con mucho a los cálculos más halagüeños, nos mueve a gratitud y nos decide a expresarla en forma de obsequio que alcance, no a los que resulten favorecidos por la suerte, sino a cuantos quieran ponerse en condiciones para optar a él.

Al efecto, EL ADELANTO establece las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, durante el presente mes de Enero, se suscriban por un año y abonen anticipado el importe del mismo, tendrán derecho a CUATRO OBRAS, en un tomo cada una, completamente nuevas, y admirablemente editadas por la casa *Lescano* de Barcelona.

De la misma ventaja disfrutarán los actuales subscriptores que, también durante referido mes actual, amplien y abonen su suscripción hasta fin del año 1904.

2.ª Los que, en igual período de tiempo, se suscriban por un semestre, ó estando ya suscriptos, amplien la suscripción hasta medio año haciendo el pago adelantado, recibirán DOS OBRAS de la misma casa.

3.ª Los que, en idéntica forma y también con pago adelantado, se suscriban por un trimestre, ó le tuvieran ya abonado, si son subscriptores antiguos, recibirán como regalo UNA OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos, y no dar motivo a reclamaciones, enviaremos las obras por el correo y certificados a cuantos abonen previamente además del importe de la suscripción, treinta céntimos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas por el correo, pueden pasar a recogerlas, ó autorizar persona que lo haga por ellos, en la Librería de Núñez, Rúa, 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, ampliación de las antiguas y pago de las

mismas, pueden hacerse en la Administración de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42, Librería de Núñez, García Barrado, 25, ó en los domicilios de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Hernández.

Béjar, don Lino Terradillo.

Guijuelo, don Cayo Díez.

Ciudad-Rodrigo, don Celestino Honorato.

Fuentes de San Esteban, don Fidel Ortega.

Fuenteguinaldo, don Arturo García Morán.

Fuentes de Oñoro, don Fausto Sánchez.

Ledesma, don Isaac Trilla.

Peñaranda, don Arturo Núñez.

Cantalapiedra, don Manuel Sánchez Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.

Lumbrerales, don Pedro Hernández Comerón.

Villavieja, don Dionisio García Alonso.

Las obras que ofrecemos como regalo a nuestros subscriptores, y que consisten en tomos de más de 300 páginas, esmeradamente impresos, son, en su mayoría, preciosas novelas de los más afamados autores antiguos y modernos, y algunas de carácter filosófico y científico.

También figurarán entre ellas no pocas de utilísima aplicación, como

El libro de oro, colección de conocimientos de cocina, repostería, licorería, perfumería, recetas medicinales, reglas de higiene, recreos científicos y juegos de prestidigitación.

El Médico en casa, libro utilísimo para las familias y en especial para las madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial ó Manual del Comerciante, con cuantos formularios y modelos necesitan los hombres de negocios.

Funeraria de M. Rodríguez

28, CORRILLO, 28--La casa más antigua de SALAMANCA

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Esta casa tiene un personal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias para los funerales. Servicio permanente día y noche. Funeraria de Manuel Rodríguez.

Gran surtido en elegantes y suntuosas coronas, del extranjero, de todas clases y precios. Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño ó indiana. Esta casa facilita gratis, á los que compran la caja, elegantes Andas Imperiales.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO
Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma
Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y el más cómodo. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50.
CÁRDENAS.—15 SAN PABLO, 15

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

ALMACEN DE MADERAS
Y
ARBONES MINERALES DE COK Y BREZO
DE
FRANCISCO PEIX
Puerta de Zamora.—Salamanca

Grandes existencias en maderas del Norte, Valsain y Portugal. Los encargos se sirven á domicilio si así se desea.

LIQUIDACION DE MUEBLES VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 1 60-13

POSTALES POSTALES

POSTALES.—Gran novedad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del primero de año, y una inscripción de actualidad.

POSTALES.—Pintadas sobre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.

POSTALES.—Con pájaros de plumaje natural. Platinos é iluminadas.

Librería de NÚÑEZ
calle de la Rúa, 25

POSTALES POSTALES

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.

Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje.

Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA



Del Campo y de la Ciudad

De venta Librería de Núñez



SABONONES

Con el Bálamo lodado se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, SEIS reales.

Venta: Farmacia y Droguería de don Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

Por DOS pesetas se remite por correo certificado. 60-93

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3. s-2-1

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

38 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segundo Hernández Iglesias.

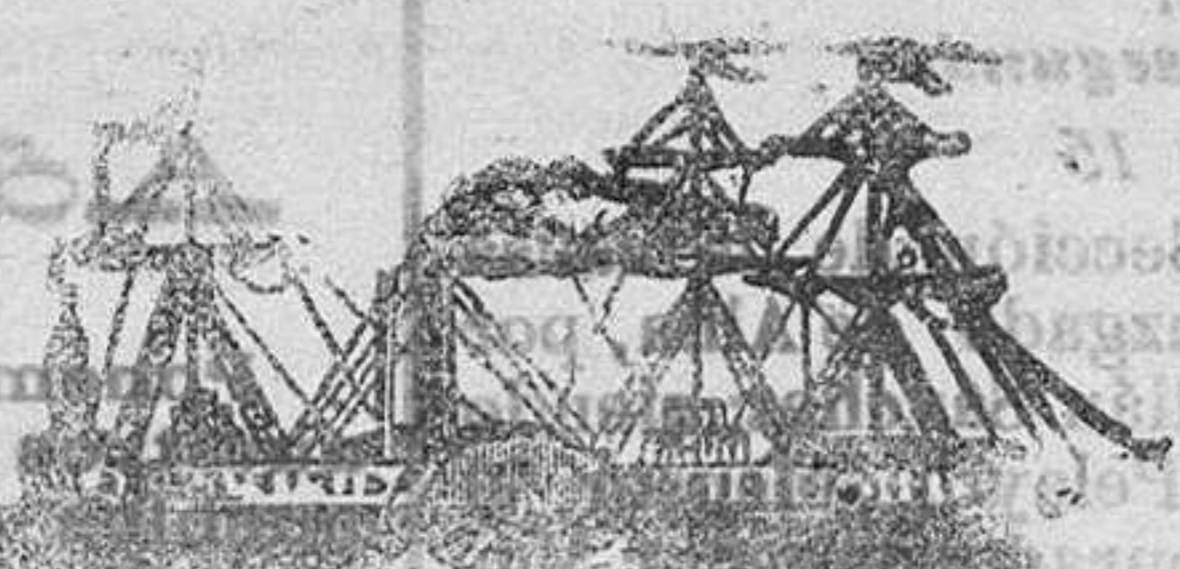
COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correos rápidos á Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao á Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros

y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece

ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios

y condiciones de viaje.

El día 28 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo,

Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo SANTA FÉ.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL VIEJO PARA ENVOLVER

AYUNTAMIENTO DE SANCTI-SPIRITUS

Presupuesto del año 1903

Relación que forma esta alcabala de las operaciones de ingresos y gastos ocurridos en la caja de este municipio...

Table with columns: Conceptos, Pesetas Cts. Includes sections for Ingresos, Gastos, and Resumen.

Impresiones de mercados

Bueyes y vacas

En Barcelona siguen los precios sin variación. En Valencia los bueyes y vacas han tenido algo de baja...

Terneras

En Madrid se han sostenido los precios en la semana, singularmente en las clases superiores...

Ganado lanar

En Zaragoza, los precios sin apenas alteración; pero siguen con firmeza. La cotización en Valencia ha perdido un céntimo...

Ganado de corda

La impresión general de última hora, al cerrar la edición de nuestro número próximo pasado, era á la baja...

Grasas y tocinos

La cotización del sebo fundido, tanto en París como en el mercado nacional, sin alteración; las noticias sobre nuevos contratos de sebo fresco...

que del tocino puede decirse de la mantea, y más teniendo en cuenta la considerable exportación hecha hasta la fecha.

(De El Cortador).

PASATIEMPOS

¡Qué cosa tan rara! Parece milagro. Una mujer se acaba de arrojar por la calle de S. govia, y no se ha hecho el menor daño.

—¿De veras? —De veras. —Pues ya sé quién. —¿Quién? —Mi suegra.

Durante una comida, un invitado rompe una copa. Un niño de la casa no se puede contener, y exclama: —Mira, mamá, precisamente una de las copas de la vecina.

CHARADA

A todo el mundo una tres el imbecil Serafin porque algunos le dan fama de ser un espadachin. Hace poco, á un pobre obrero que habia una tercia cuatro, se le encontró por la noche á la puerta del teatro.

Solución á la charada de ayer AGUARDENTOSA

Solución á la charada del día 14

Han remitido solución exacta á la charada SEÑORITA:

Pedro ¿con qué te gusta mucho Pilar? Carabinas. E. A. acordarse Pura y Carmen. Cocineras C. Martínez simpaticuí sima. C. modelo París querer novio.

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, (frente al caño). Bordadores 10, informarán. 8-2

SALCHICHERIA

ENRIQUE MADRUGA

Meléndez 2.—(Junto al Corriño)

En este establecimiento se ha vuelto á empezar á elaborar las salchichas que tanta aceptación tienen. Completo surtido en longaniza oreada, lomos y costillas adobados, chorizos del cagaral secos, morcillas y farinatos superiores, etc., etc. 15-2

ANUNCIO

Se necesita mecánico-maquinista para llevar motor á gas. Dirigirse con informes al administrador de la Fábrica de Harinas de Santa María de Páramo (León). 3-3

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Loboambre número 23, y otra en la calle de los Perdones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto Director propietario DON JOSÉ MANES CASAUX

Calles del Silencio 1 y Tostado 1, Salamanca

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio, consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente á establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Modelo á cargo del acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tiene acreditado este Centro. Prévía autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y Reglamentos al Director 15-7

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

proprietario, capitalista y rentista 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y sub替tuciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santaner, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante don Arturo Castaño, Libreros número 34, Salamanca. 46-17

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

COLEGIO GRADUADO DE NIÑOS

Antes de San Román, Lucero 7, (frente á las Clavas) bajo la dirección de DON ANGEL GRANDE PÉREZ

INAUGURACION

El 1.º del presente se inauguró este Colegio su sistema especial de enseñanza graduada que con tan sorprendentes éxitos viene practicándose en las principales poblaciones de España y países extranjeros.

De las condiciones higiénicas, cuadro de signaturas, grados de enseñanza, crédito, garantías, honorarios, admisión y material á cargo de este Colegio, hemos tenido el gusto de poner en conocimiento del público por medio de prospectos dedicados al efecto.

Para más detalles dirigirse al director don Angel Grande Pérez, en su domicilio, Bretón, 6. 30-a-7

SE VENDE

Un cesto, seis asientos dos ruedas, con torno palanca. Potro enganchado cuatro años, y guarnición, todo 1.000 pesetas. Darán razón Plaza Mayor, 46 principal.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece joven práctico, buena letra. Informarán en la redacción de este diario. 6-4

Imprenta y Librería

de Francisco Nájuez Izquierdo Salamanca

tes, pero también hay católicos hasta en Ancenis, y con la sola guarnición de esa ciudad, mandada por un oficial adicto al rey de Francia, habría suficiente para detener la chalana y su cargamento, pero ¿cómo avisar á ese oficial?

La duquesa abandonó el lecho y se acercó á la puerta, y vió que la noche era clara, casi luminosa, y en la forma de las colinas que limitaban el horizonte, comprendió que se hallaba en los límites de Anjou y de Bretaña, y se dijo:

El castillo de Enragues está situado más allá de Ancenis, y en esta población, como en Saumur, hay un puente de barcas, y ese puente podría convertirse en un obstáculo si el oficial estuviese prevenido.

De pronto se acordó del caballero gascón al que su belleza había impresionado tanto, y se dijo que podía ser un instrumento suyo, y echándose un manto sobre los hombros para preservarse del frío, subió á cubierta procurando no hacer ruido.

Noe y sus compañeros estaban durmiendo; sólo veía uno cuidando del timón, y era precisamente Gastón.

Era este un hidalguito que había llegado una tarde á Nerac con dos escudos en el bolsillo, un colete raído, botas de piel de vaca y un espadón roñoso que habían llevado, sucesivamente, media docena de antepasados suyos.

Tenía el corazón tan lleno de ambición, como vacía la escarcela de dinero, y su padre, gascón legítimo sin mezcla, le había dicho al morir, dándole la bendición: —Hijo mío, el mundo pertenece á los gascones en general y á nuestra familia en particular, y así debes re-

petírtelo noche y día. Vete á Nerac, haz por agradar al rey, seduce á las mujeres, bátete con bravura, bebe mucho, cuando tengas dinero juega fuerte, trata con cortesía á tus acreedores y págalos con buenas palabras, y si encuentras en tu camino á una princesa, haz que te ame aun cuando sea católica.

Gastón era hugonote, y al morir su padre, se fué á Nerac en donde el rey de Navarra tenía su corte, y buscó fortuna. Al rey no le desagradó y le admitió en su guardia, y un mes después, Noe le elegía para la expedición de Blois: hasta entonces no había tenido más hazñas ni aventuras que las estocadas cambiadas bajo las ventanas de Hardouinot.

El rey tampoco le había dado aún ninguna gratificación, y aquella misma mañana, al desempeñar su oficio de marinero improvisado, se dijo que la opinión de su padre, acerca de los grandes destinos que le estaban reservados, era un poco aventurada.

Más tarde vió á la duquesa, y en un principio le deslumbró su belleza. Después se dejó arrastrar por un sueño imposible, extraño, uno de esos ensueños que sólo puede tener el hombre de bolsillo exhausto de dinero.

—Si me amase! se dijo, y una hora más tarde modificó su pensamiento: —¡Quisiera que me amase!—y, por último, acordándose de las buenas palabras de su padre, exclamó: —¡Quiero que me ame!

Háblase dicho todo esto mentalmente Gastón, cuando Noe lo colocó en el timón diciéndole:

—A eso de las tres de la mañana ¡llegaremos á Ancenis, y como la noche está clara, cuando veas á lo lejos la ciudad, me llamas. Antes de una hora verás que á la

partido contra los hugonotes, pero no supo cómo aprovecharlos. Si la chalana rozaba las orillas, los torques del...

XVIII

Al separarse de la duquesa, subió Enrique de Borbón á cubierta, en la que se hallaban aún Noe, Raul y Lahire, que decía: —Es imposible que la duquesa ame al rey de Navarra, —y Raul replicaba: —¡Quién sabe! Las mujeres son caprichosas —y Noe meneaba la cabeza y murmurando: —¡El que viva lo verá!

El rey de Navarra llegó precisamente en aquel momento, y dijo: —Lo dicho por Noe es de sabio, pero para vivir se necesita vivir, se necesita comer, beber y dormir, y como cenasteis ya, os aconsejo que vayáis á dormir, —y al decir esto cambió una seña con Noe que, comprendiéndola, ordenó á sus amigos que se fueran á proá y volvió á la lado de Enrique, que añadió:

—Creo que haces demasiadas apuestas, amigo, a mí y muy bien podía suceder que perdieses. —¡Cómo! ¡Pensaría vuestra majestad...?

—Yo no pienso más que en una cosa, en que quisiera que nuestro dinero estuviese ya en Navarra. —Es muy posible, pero mientras tanto pasáis el rato con la duquesa. —Hay que distraerse; además, mi prima es hermosa. —Y pérfida.

de 6 de Noviembre último, se ha dispuesto que se suspenda su ejecución en aquellos Institutos donde no sea posible realizarlo por falta de locales, y en aquellos donde no llegue a ciento el número de inscripciones verificadas.

La Cámara de Comercio de esta ciudad, en sesión celebrada ayer, otorgó un voto de gracias á la comisión de su seno que fué á Madrid á gestionar el asunto de las Facultades de Medicina y Ciencias, y muy especialmente á su digno presidente señor Núñez, cuyo extraordinario celo elogió cumplidamente.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial, de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el exdiputado á Cortes y exgobernador civil don Leovigilo F. de Velasco, que pertenece á la Junta de Gobierno del colegio de abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa. 30-2

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha acordado mandar hacer un artístico estandarte.

Ha sido nombrado profesor interino de la escuela de niños de Cilleros (Cáceres), el maestro superior, don Juan Fernández Mateo.

Se encuentra algo enfermo nuestro buen amigo don Santiago Flores. Deseamos su restablecimiento.

Por la Alcaldía de Bañobárez se cita á los mozos José Manuel González y Samuel Méndez Castilla, comprendidos en el reemplazo del año actual y cuyo actual paradero se ignora, para que comparezcan ante aquél Ayuntamiento, el día 31 del actual, al acto de la rectificación del alistamiento.

Asimismo se cita por la Alcaldía de Alba de Yeltes, para que comparezcan ante ella, también á la rectificación del alistamiento, los mozos Estanislao García Fuentes y Eleuterio Hernández Jiménez, cuyo actual paradero se ignora.

En el nuevo comercio de Gerardo Velasco, encontrarán grandes surtidos en objetos para regalo, juguetería, loza, cristalería, porcelana é infinita de artículos á que esta casa se dedica, donde podrán hacer sus compras á precios baratísimos. Plaza Mayor 6, Salamanca. 30-24

Para representar á la Cámara de Comercio é Industria de esta capital en la Junta directiva del Círculo Mercantil, ha sido designado el señor don Angel García Ruiz.

Ha sido descubierta en Zamora la estación de Viriato, instalada en la plazuela del Hospital de la Encarnación de aquella ciudad.

Ayer publicó el *Boletín Oficial* un anuncio convocando á nuevas elecciones de concejales en el pueblo de Sepulcro-Hilario, por no haberse podido celebrar aquéllas el día 8 del pasado Diciembre.

Dichas elecciones se verificarán el día 31 del corriente. La designación de Interventores tendrá lugar el 24 y el escrutinio general y proclamación de concejales, será el 4 de Febrero próximo.

El señor Alcalde tiene el propósito de instruir debidamente á los serenos y guardias municipales, y al efecto dispondrá en breve conferencias sobre las ordenanzas municipales, para que en ellas se adiestren los agentes en sus deberes y obligaciones,

y también para que sepan conducirse en sus relaciones, con el público como personas educadas.

Se encuentra en esta ciudad de regreso de Ciudad Rodrigo, don Joaquín Vargas, arquitecto provincial.

A las cuatro de esta tarde se reunirá la Facultad de Filosofía y Letras, con objeto de ver el informe de la comisión nombrada para entender en el centenario del *Quijote*.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elizir Estomacal de Saiz de arlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.—Diez años de éxitos.

Ha sido nombrado profesor numerario de la Sección de Letras de la Escuela Superior de Maestros de Huesca, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, nuestro distinguido amigo don Lorenzo Niño y Viñas, profesor de Pedagogía en esta Escuela Elemental. Felicitámosle por su ascenso.

Los que nacen y los que mueren

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ninguno. Defunciones: Antonio García Villalba. Joaquín Iglesias Sánchez, Francisco González Sánchez y Sebastiana Rodríguez.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

En el mercado de ayer reinó verdadera animación, pues los compradores que estaban decididos á obtener trigo á cualquier precio, llegaron á pagar hasta 47 3/4 reales, precio al cual, alarmados los tenedores, se negaban á ceder á última hora.

Por desgracia, el conflicto ruso-japonés parece que no tiene arreglo, pues apesar de las escasas noticias optimistas que acerca de él se tienen, es opinión general que los hechos á que se refieren no son más que compases de espera de ambas naciones para mejor prepararse á la guerra. Así se desprende de las noticias de toda la prensa, y el siguiente telegrama que copiamos marca bien claramente que la opinión en el imperio del Japón es que la guerra se hace inevitable.

Londres 13 (8'5 m.)

El corresponsal de *The Standard* en Tokio telegrafía que, á pesar del vehemente deseo del Gobierno del Mikado por mantener la paz, en los centros bien informados domina la convicción de que no queda ya más que un medio de poner término á la tirantez de la actual situación, y ese medio es la guerra.

El mercado de Barcelona continúa animado.

Barcelona 13.—La concurrencia ofrece en plaza 48 1/4 reales mercado sigue igual.

Tamames 13.

No obstante el temporal malo y frío, se vió regular concurrencia en este último mercado, presentándose algunas partidas de granos que se realizaron á los precios siguientes:

Trigo, á 11'26 pesetas las 94 libras; centeno, á 8'50; cebada, de 7 á 7'50 y algarrobas, á 9'75 y 10. Patatas, á 0'75 pesetas la arroba. Aceitunas negras, á 3. Queso de cabra, á 12'50, Tocino, á 18.

Naranjas de la Sierra de Gata, de 8'50 á 5 pesetas el 100, según clase y tamaño.

En cebado, se vendió cuanto se presentó á 12'50 pesetas arroba, sin distinción de clases.

En el ganado moreno criado, también se realizaron ventas á 14 pesetas al destete y 40 los de mayor.

EL CORRESPONSAL.

Arévalo 13.

En el mercado celebrado en este día han regido los precios siguientes:

Trigo, de 46 1/2 á 47 reales fanega. Centeno, de 32 á 33, id. Cebada, de 26 á 27, id. Algarrobas, de 36 á 37, id. El mercado ha estado poco concurrido efecto del mal tiempo. Tendencia al alza.

TELEGRAMAS

Consejo de ministros

Madrid 14.—En el celebrado ayer tarde en la presidencia, el ministro de Marina informó á sus compañeros del estado actual de la huelga de obreros de mar, que según los telegramas de diversos puertos, va mejorando, esperándose que se solucione pronto.

Se acordó la marcha que el gobierno ha de seguir en este asunto, y que consistirá en hacer cumplir la ley.

El consejo aprobó varios expedientes, y acordó presentar á las Cortes un proyecto de ley facilitando el otorgamiento de lrs escrituras de transacción.

Una sentencia

Madrid 14.—El Tribunal que entiende en el proceso instruido contra la compañía de los ferrocarriles del Norte, por el choque ocurrido en Junio de 1901, dictó ayer sentencia, condenando al guarda vía culpable de aquél, á cuatro meses de prisión.

El jefe de estación ha sido absuelto.

Indemnización

Madrid 14.—Además se ha condenado á la Compañía á abonar á los perjudicados en el siniestro la cantidad de 42.500 pesetas en concepto de indemnización.

Manifestaciones

Madrid 14.—En la función que anoche se celebró en el teatro de Apolo, el público realizó ruidosas manifestaciones de desagrado contra el actor don José Mesejo, por la actitud que éste adoptó en la junta general de Actores celebrada en la Zarzuela.

Precauciones

Madrid 14.—Las legaciones extranjeras residentes en Seul, capital de la Corea, hállanse custodiadas por destamentos de tropas europeas, ante el temor de que el populacho intente asaltarlas.

Niños salvados

Madrid 14.—Ayer llegaron á esta Corte los dos niños desaparecidos de Segovia, y que se creían sepultados entre la nieve.

Las criaturitas perdieron en el monte, y atravesaron el Guadarrama, salvándose milagrosamente.

Tropas rusas

Madrid 14.—De Port-Arthur telegraffan que un regimiento ruso ha acampado en las orillas del río Jalu, y se halla aprovisionado y preparado para romper las hostilidades.

Del conflicto

Madrid 14.—Los despachos del extranjero recibidos en Madrid, se muestran menos optimistas acerca del desenlace que puede tener el conflicto ruso japonés.

Consideran la guerra como muy probable.

Nafragio

Madrid 14.—En el puerto de la Roche le se ha desencadenado un violento temporal que ha producido el naufragio de los buques *Laurel* y *Wot*.

Han perecido ahogados diez tripulantes.

Defunción

Madrid 14.—Ha fallecido en esta Corte el ilustre crítico y conocido republicano, don Urbano González Serrano, profesor del Instituto de San Isidro.

Los estudiantes

Madrid 14.—Han llegado á esta Corte los estudiantes que han estado en París. Hoy visitarán al rey para darle las gracias por la protección que les ha dispensado.

Un lance

Madrid 14.—Hay pendiente un lance personal entre don Luis Silvela y el diputado señor Jiménez.

La causa del mismo ha sido las manifestaciones de primero relativas á nombramientos de alcaldes.

Entre actores

Madrid 14.—Se ha solucionado, por medio de un acta, el duelo que había pendiente entre los actores Riquelme y Reforzo.

Un consejo

Madrid 14.—Se asegura que Maura pidió consejo á Silvela respecto á la actitud que debía adoptar, indicándole éste la conveniencia de que resistiera los ataques de que es objeto y no plantee la crisis.

La caída

Madrid 14.—Caracterizados conservadores afirman que la vida del actual gobierno ha de ser muy breve, y que tan pronto como se abran las Cortes, caerá ruidosamente, por faltarle el apoyo de la mayoría.

Beneficio

Madrid 14.—A fin de proporcionar á los artistas del teatro de la Zarzuela alguna compensación por los perjuicios que les proporcione el cierre de aquel coliseo, sus compañeros de los otros teatros de la Corte proyectan organizar un beneficio á su favor.

Se espera que el público madrileño, respondiendo á esta generosa iniciativa, acuda á testimoniar su afecto á los simpáticos artistas.

Resistiendo

Madrid 14.—Los navieros han celebrado una reunión, en la que acordaron rechazar las imposiciones de los huelguistas, y pedir al Gobierno que aplique las disposiciones vigentes á los incumplidores de los contratos.

Para interesar al Gobierno en favor de sus pretensiones, visitarán hoy al señor Maura.

RIVERA.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 13

FONDOS PÚBLICOS	DIA 13	DIA 13
4 por 100 perpetuo interior fin de mes	77	77
Id. fin próximo	77	77
5 por 100 amortizable, serie de 50.000 pesetas	97 30	97 30
Id. serie de 500	97 40	97 35
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales)		
Banco de España	477 50	478
Compañía de Tabacos	434 50	435 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103	
Banco Hispano-Americano		125

CAMBIOS

Londres	34 40	34 45
París	36 60	36 62

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los de invierno y primavera de la dehesa de Barregas, partido de Salamanca.

Para tratar, dirigirse á Macario Mateos, en la misma. 8-8

VENTA DE CASA

La número 44 de la calle de Los Milagros. En la misma darán razón. 8-4

THE MEXICAIN
del Dr. JEWÉAS

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO de GORDURA.

PIDANS: PROSPECTOS De venta en Salamanca, droguería de Santiago Fuentes, Cortillo. Unico depositario para España

SUCESOR de A. JEANBERNAT—BARCELONA

TIMBRES ELECTRICOS

Instalaciones completas á precios reducidos por persona formal y competente. Abonos económicos para reparación y conservación de instalaciones. Se reciben encargos y avisos en el comercio de don Joaquín Asián, Plaza Mayor. 15-a-6

aparentó cierta intranquilidad al mismo tiempo que en su cerebro germinaba un plan infernal.

—Si la chalana zozobraba,—pensó,—los toneles del dinero se irían al fondo del Loira; quizás se perderían para nosotros, mas tampoco podrían aprovecharlos los hugonotes. De manera que es preciso que naufraguemos y, para esto, que este hombre sea mío antes de una hora, —y levantando la voz y fingiendo gran terror exclamó: —¡Dios mío! ¿Qué sería de nosotros si naufragásemos, señor Gastón?

Este la miró con amoroso entusiasmo, y respondió: —No temáis, señora, que si semejante desgracia ocurriese, yo os salvaría.

Y cual sirena irresistible acercóse á Gastón, y con su voz más hermosa le dijo:

—¡Habéis estado en París, señor Gastón?

—no estuve nunca, señora.

—¡Dios mío! No sabéis entonces lo que es la corte de Francia, único sitio en que un caballero como vos puede hacer fortuna,—extremeciéndose Gastón y la duquesa murmuró:—Y ser amado.

Miró Gastón trastornado á Ana de Lorena, que estaba hermosa como el demonio de la tentación.

izquierda hay un molino y harás todo lo posible por alejarte de él, porque en esos lugares han querido estrechar el cauce del río y comenzado la construcción de un dique, y hay á flor de agua enormes bloques de piedra que podrían hacer zozobrar la chalana.

—Está bien,—contestó Gastón, y, al quedarse solo, continuó sus ensueños de amor y de ambición, y pensó:

—¿Por qué no me ha de amar? ¿No amó á ese hidalgo de Lahire y á ese Raul que es un adolescente? Si me llega á amar, yo no la haré traición como ellos, sino que me entregaré á ella en cuerpo y alma, siguiéndola hasta el fin del mundo...

Y al mismo tiempo que esto se decía, oyó á su espalda un paso ligero y furtivo. Volvióse, y con dificultad reprimió un grito de sorpresa al ver á su lado á la duquesa que le dijo:

—¡Silencio!—y se llevó un dedo á los labios.—No puedo conciliar el sueño y vengo á respirar el aire.

El corazón le latió á Gastón con extremada violencia. Ana se sentó sobre un montón de cuerdas al lado del timón, y preguntó:

—¿Hace mucho que estáis aquí?

—Una hora, señora.

—¿Sois el único que vela?

—No, turnamos una hora cada uno.

—¿Por qué miráis con tanta fijeza hacia el horizonte?

—Porque quiero ver el molino,—dijo Gastón, y cuanto le dijera Noe.

—¿Sabéis nadar?

—Como un pez,—contestó el gascón, y la duquesa

era muy entrada la noche, y el rey de Navarra, después de cenar con la duquesa, subió al puente de la chalana, que seguía su camino. Ana apagó las luces y se envolvió en una piel de oso, trofeo cinegético de Enrique el Bearnés, y se reclinó en su lecho, pero no durmió, sino que, por el contrario, se entregó de lleno á laboriosos pensamientos, cuyo objeto era, no el rey de Navarra, sino el tesoro que éste tenía en su poder, y se dijo:

—Ese galante pariente de lengua de oro, me habla en vano de amor y de libertad, pues soy su prisionera, y además piensa demasiado en su oro para que yo crea en su amor; así, pues, meditemos un poco acerca de los medios de apoderarme de ese tesoro, para que no vaya á poder de los hugonotes, que Dios permita sean exterminados hasta el último.

Parecía, á primera vista, una locura lo que pensaba Ana, porque era mujer y estaba sola en medio de ocho ó diez hombres, que se habrían hecho matar en defensa del tesoro de la religión reformada, y, no obstante, persistió en su idea.

—¿Cómo y con qué medios conseguirlo? No lo sabía aún, pero los buscaba fundándose en el refrán popular de que lo que quiere la mujer lo quiere Dios, y se dijo:

—El rey de Navarra dice que en Bretaña cuenta con muchos amigos. Es cierto, allí hormigean los hugono-

(c) Universidad de Salamanca